



RESOLUCION V.R. N° 2000 104-1

**VISTOS :**

Lo solicitado por el Sr. **JUAN CARLOS PEREZ LATORRE**, en Nota de fecha 03 de Marzo del 2000 en orden a reducir su actual jornada; los antecedentes proporcionados por el Sr. Jefe de la Carrera de Arquitectura en Nota C.A. N° 083/2000 de fecha 04 de Abril del 2000; lo dispuesto en el Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 99-250 de fecha 21 de Diciembre de 1999 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

**RESUELVO :**

- 1° Acéptase, a contar del 1° de Abril del 2000, la reducción de su actual jornada, solicitada por el académico de la Carrera de Arquitectura, Sr. **JUAN CARLOS PEREZ LATORRE**, de Dedicación Horaria 12 hrs. semanales, a Dedicación Horaria 8 hrs. semanales. En consecuencia, a contar de la misma fecha, el Sr. Pérez reducirá sus remuneraciones en la misma proporción de la jornada.
- 2° Por efecto de lo dispuesto, entiéndase transformado a contar de la misma fecha, el puesto que ocupa el Sr. Pérez en **PROFESOR ASISTENTE D.H.-8.**, nuevo ítem 000047 (27101), quedando las 4 horas liberadas a disposición de la Facultad.
- 3° La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios y la Dirección de Personal elaborará la Modificación de Contrato correspondiente.

Transcribese al Jefe de la Carrera de Arquitectura; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; de Contabilidad; de Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Abril 17 del 2000.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO  
VICERRECTOR**

PEC/xba.

2000-043